



EXP-UNC: 0040536/2015

CÓRDOBA, 28 de agosto de 2015.-

VISTO

El pedido del Lic. Martín Santiago MORONI solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10° de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el artículo 14° de la Ordenanza HCD N° 02/05 y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de esa Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aceptar la inscripción del Lic. Martín Santiago MORONI (D.N.I.: N° 32.203.265) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Bisimulación en procesos de decisión de Markov sobre espacios continuos".

ARTÍCULO 2°: Designar para el Lic. MORONI la siguiente Comisión Asesora:

PC
Dr. Hector L. Gramaglia
Dr. Pedro O. Sánchez Terraf (Director)
Dr. Nicolas Wolovick
Dr. Miguel A. Campercholi (Suplente)

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

P **RESOLUCIÓN DECANAL N° 380/2015**

Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

Dra. MIRTA ARIONDO
DECANA
FaMAF